



Resolución D. N° 051/2026
San Lorenzo, 26 de marzo de 2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA N° 01/2026 PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE GESTIÓN ACADÉMICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 0109/2019 Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

VISTO: El Memorando DTH N° 050/2026, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 349/2026, a través del cual el C.P. Cristhian Barrios Suárez, Director de Talento Humano, sugiere iniciar los procesos administrativos para el llamado a concurso del cargo propuesto y conforme a la disponibilidad presupuestaria, correspondiente a la Convocatoria N° 01/2026.

CONSIDERANDO

La Nota FESIFUNA, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 0393/2026, mediante la cual designan como representante al Lic. Juan Alerto Mena Arévalos, a fin de que la misma integre la comisión de selección como veedor con voz pero sin voto de la Convocatoria vigente.

La Resolución del Rectorado N° 109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 285-00-2025, Acta N° 20 (S.L./ 03/10/2025), "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR la Convocatoria N° 01/2026 para el llamado a concurso para cargo de gestión académica en virtud a lo dispuesto en la Resolución del Rectorado N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019.

Art. 2º.- CONFORMAR la Comisión de Selección de la Convocatoria N° 01/2026, el cual estará integrado por:

Miembros plenos, con voz y voto:

1	Prof. Mgter. ALVARO JAVIER LO BIANCO	Presidente
2	Prof. Mgter. DOMINGA GAVILÁN PORTILLO	Vocal
3	C.P. CRISTHIAN BARRIOS SUÁREZ	Secretario

Veedor, con voz, pero sin voto:

4	Lic. JUAN ALBERTO MENA ARÉVALOS	Veedor
---	---------------------------------	--------



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

DECANATO

www.facso.una.py
+595 987 402756
San Lorenzo - Paraguay



Resolución D. N° 051/2026
San Lorenzo, 26 de marzo de 2026

Art. 3°.- CONFORMAR el Equipo Técnico de Apoyo para la Comisión de Selección, el cual estará integrado por:

1	Abog. MÓNICA VALERIA SOSA RIVAS	Asesora Jurídica
2	Lic. PAOLA MARINA ALARCON CARDOZO	Psicóloga
3	Lic. IVONNE ALICE MENDOZA	Personal Admin. DTH

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana